

LAS CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y SUS INSTALACIONES QUEDA SUPEDITADA A LAS EXIGENCIAS DE LAS NORMATIVAS VIGENTES, ASÍ COMO A LAS SOLUCIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA, PLANO DEL PROYECTO EJECUTIVO, SUJETO A MODIFICACIONES EN LA OBRA Y A CRITERIO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA. LAS SUPERFICIES DEFINITIVAS, SERÁN LAS RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

ESPACIO	SUP. ÚTIL	SUP CONST.
Lavandería	0.51 m <sup>2</sup>	
Distribuidor	2.78 m <sup>2</sup>	
Recibidor	3.18 m <sup>2</sup>	
Baño 1	3.62 m <sup>2</sup>	
Baño	3.68 m <sup>2</sup>	
H Doble	9.68 m <sup>2</sup>	
Cocina	10.05 m <sup>2</sup>	
Suite	12.50 m <sup>2</sup>	
Estar / Comedor	21.12 m <sup>2</sup>	
Total Superficies	67.12 m <sup>2</sup>	77.53 m <sup>2</sup>
Terraza	9.62 m <sup>2</sup>	9.83 m <sup>2</sup>

